

Asimismo se adjudican a los concursantes que lo solicitaron los siguientes puestos de trabajo que quedaron vacantes en «resultas»:

Madrid.—Archivo del Ministerio de Industria: Vacante por traslado de doña Rosa Ferrer Hill, doña María de las Flores Comas García, A26EC57, que tenía su destino en el Servicio Nacional de Lectura.

Madrid.—Archivo de la Audiencia y Tribunal Supremo: Vacante por traslado de don Antonio María Udina Abelló, don José Antonio Raya Mengibar, A26EC292, que prestaba sus servicios en la Inspección General de Archivos.

Madrid.—Museo Etnológico: Vacante por traslado de doña Manuela Asensi Jáñez, doña Teresa Valdivieso García, A26EC315, que tenía su destino en los Servicios de Archivos de Segovia.

Madrid.—Servicio Nacional de Lectura: Vacante por traslado de doña María de la Concepción Fernández-Luna y Sánchez, doña Isabel Morales Vallespin, A26EC305, que tenía su destino en los Servicios de Archivos de Lérida.

Madrid.—Hemeroteca Nacional: Vacante por traslado de don José García Blanco, don Isidro Rodríguez Parra, A26EC309, que tenía su destino en los Servicios de Bibliotecas de Alava.

Madrid.—Servicio Nacional de Lectura: Vacante por traslado de doña María de las Flores Comas García, don Justo Alfonso García Melero, A26EC308, que tenía su destino en los Servicios de Bibliotecas de Toledo.

Madrid.—Inspección General de Archivos: Vacante por traslado de don José Antonio Raya Mengibar, don José María Granados Montoro, A26EC314, que tenía su destino en los Servicios de Archivos de Málaga.

Alava.—Servicios de Bibliotecas: Vacante por traslado de don Isidro Rodríguez Parra, doña María Cristina de Semprún Romeo, A26EC320, que prestaba sus servicios en el Archivo General de Indias de Sevilla.

Avila.—Servicios de Bibliotecas: Vacante por traslado de don Modesto Triviño Blasco, doña María Paloma Barrios Gullón, A26EC343, que prestaba sus servicios en el Museo Arqueológico de Tarragona.

Málaga.—Servicios de Archivos: Vacante por traslado de don José María Granados Montoro, María Enriqueta Durán Jiménez, A26EC338, que tenía su destino en los Servicios de Archivos de Castellón.

Segovia.—Servicios de Archivos: Vacante por traslado de doña Teresa Valdivieso García, doña María de los Dolores Díaz-Miguel Blanco, A26EC335, que tenía su destino en los Servicios de Archivos de Pontevedra.

Sevilla.—Archivo General de Indias: Vacante por traslado de doña María Cristina de Semprún Romeo, doña Gloria Muñoz Romero, A26EC334, que tenía su destino en los Servicios de Archivos y Bibliotecas de Huelva.

Toledo.—Servicios de Bibliotecas: Vacante por traslado de don Justo Alfonso García Melero, don Modesto Triviño Blasco, A26EC318, que tenía su destino en los Servicios de Bibliotecas de Avila.

Toledo.—Museo Arqueológico: Vacante por traslado de doña Isabel Moñino Campos, doña Nieves García Rivas, A26EC330, que tenía su destino en los Servicios de Bibliotecas de Ciudad Real.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de marzo de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrática numeraria de «Francés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Elche a doña Natalia Medina Grifol.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 16 de julio de 1959, así como en la Orden de convocatoria de 21 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero), y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica ha sido solicitada únicamente por la Catedrática que se menciona.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedrática numeraria de «Francés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Elche a doña Natalia Medina Grifol, procedente del Instituto de Alcoy.

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio siguiente), la interesada tomará posesión del destino que por la presente Resolución se le confiere entre el 1 de julio y el 30 de septiembre próximos, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1967.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Enseñanza Media del Departamento.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 31 de marzo de 1967 por la que se nombra Vocal representante de la Dirección General de Minas y Combustibles en el Comité Asesor Técnico de la Industria de Aparatos y Recipientes a Presión a don Romualdo Angulo y García-Diego y a don Enrique Krahe Herrero, de la Empresa «Butano, S. A.».

Ilmo. Sr.: Por Orden de 31 de marzo de 1966 se dispuso la constitución, dependiendo del Consejo Superior de Industria, del Comité Asesor Técnico de la Industria de Aparatos y Recipientes a Presión, cuya composición, prevenida en el número tercero se modificó por la Orden de 28 de noviembre de 1966.

Con fecha 14 de enero del presente 1967, se procedió a designar los miembros del citado Comité, y entre ellos a don Enrique Laviña Beranger, por la Dirección General de Minas y Combustibles.

Habiendo pasado el citado Vocal a formar parte del Consejo de Minería y Metalurgia, que se encuentra representado en el Comité Asesor Técnico de la Industria de Aparatos y Recipientes a Presión, se considera conveniente su sustitución por el Jefe de la Sección de Policía Minera, Seguridad e Higiene de la citada Dirección General y al mismo tiempo, designar un representante de la Empresa «Butano, S. A.», en el referido Comité.

En su virtud, a propuesta del Consejo Superior de Industria, este Ministerio ha tenido bien disponer:

1.º La sustitución por don Romualdo Angulo y García-Diego de don Enrique Laviña Beranger, como Vocal representante de la Dirección General de Minas y Combustibles, en el Comité Asesor Técnico de la Industria de Aparatos y Recipientes a Presión.

2.º Designar Vocal en el mismo Comité a don Enrique Krahe Herrero, de la Empresa «Butano, S. A.».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de marzo de 1967.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 3 de abril de 1967 por la que se nombra Director del Instituto Geológico y Minero de España al Ingeniero del Cuerpo General de Minas, número A031N40, don Félix Aranguren Sabas.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 79 del Reglamento del Instituto Geológico y Minero de España, aprobado por Real Decreto de 1 de abril de 1927, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de 4 de julio de 1963, ha tenido a bien nombrar Director del mismo al Ingeniero del Cuerpo General de Minas, número A031N40, don Félix Aranguren Sabas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1967.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 1 de abril de 1967 por la que se nombra Delegado regional de Comercio en Las Palmas al Técnico Comercial del Estado don Fernando Díaz de Velasco.

Ilmo. Sr.: Designado Agregado comercial Jefe de la Oficina Comercial en Montreal el Técnico Comercial del Estado don Pedro María León y García de la Barga, que desempeñaba el cargo de Delegado regional de Comercio en Las Palmas, este Ministerio, a propuesta de esa Subsecretaría de Comercio y cumplidos los preceptos establecidos en el vigente Reglamento orgánico y funcional del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, ha tenido a bien nombrar Delegado regional de Comercio en Las Palmas al Técnico Comercial del Estado ilustrísimo señor don Fernando Díaz de Velasco, quien deberá tomar posesión de su destino en el plazo reglamentario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1967.—P. D., Alfonso Osorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.